



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA #071 - 2026

En la parroquia Bellavista, siendo las 09:37 minutos del día Miércoles 22 de Mayo del 2026, en la sala de sesiones del GAD Parroquial rural de Bellavista y en virtud de la convocatoria de fecha 22 de Mayo del 2026 efectuada por el señor Eddy Alexi Tóala Figueroa en su calidad de PRESIDENTE, se reúne con los señores vocales principales; Srta. Odon. Gema Alexandra Zambrano Benítez; El Sr. Eco. Rony Ramón Valle Mendoza; La Sra. Flor María Sornoza Palma; la Srta. Psi. Lucy Elizabeth Gorozabel Rodríguez; actuando como secretario el Ing. Marcelo Gregorio Macías Giler con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Instalación de la sesión a cargo del señor Eddy Alexi Tóala Figueroa presidente GAD Parroquial rural de Bellavista.
4. Aprobación del acta de Sesión Ordinario 070 del miércoles 13 de Mayo del 2026.
5. Informe de los trabajos de la Maquinaria y Socialización para dar inicio al proceso de Ínfima para el mantenimiento preventivo de la maquinaria Retroexcavadora del GAD Parroquial rural de Bellavista.
6. Clausura.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

En uso de la palabra al señor Presidente, saludando cordialmente para todos y cada uno de los vocales presentes y un agradecimiento profundo por darse cita en este día para acompañarnos en esta sesión ordinaria, donde vamos a tratar asuntos importantes, al señor Secretario Tesorero el Ing. Marcelo Macías Giler y por tal razón le concede la palabra para que proceda a desarrollar el orden del día establecido para esta Sesión Ordinaria, luego de lo cual el Secretario toma la palabra y saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes procede a dar lectura la Convocatoria respectiva y al orden del día, luego de lo cual el señor Presidente solicita por parte de Secretaria proceda con el primer punto de la convocatoria.

**PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUORUM.-** Por parte del secretario tesorero se procede a constatar el quorum, ante lo cual se cuenta con la presencia de todos los miembros del GAD Parroquial rural de Bellavista, por esta razón contamos con el quorum correspondiente para poder continuar.



**SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.** – En Uso de la palabra y con autorización del señor Eddy Tóala Figueroa PRESIDENTE se procede con la lectura del orden del día; y sin existir alguna objeción se aprobó integralmente.

**TERCERO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.** - El señor PRESIDENTE toma la palabra saluda a Las/los compañeros vocales en esta sección y en razón que existe el quorum reglamentario y dando cumplimiento a lo establecido de conformidad con lo dispuesto en el Art. 70, literal c), del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), declara instalada la Sesión Ordinaria del GAD Parroquial rural de Bellavista, siendo las 10h07 minutos.

**CUARTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIO 070 DEL MIÉRCOLES 13 DE MAYO DEL 2026.**– El señor presidente solicita por parte de secretaria se dé lectura de las actas anteriores; en uso de la palabra el señor secretario tesorero procede a informarles que se procedió a enviar el día 22 de Mayo mediante el correo [gadbellaavista28@hotmail.com](mailto:gadbellaavista28@hotmail.com) el borrador del acta de sección ordinaria 070, para que ustedes la leerán y se aprobara o se dieran las correcciones posible, y sin ninguna observación alguna se continua al siguiente punto.

**QUINTO: INFORME DE LOS TRABAJOS DE LA MAQUINARIA Y SOCIALIZACIÓN PARA DAR INICIO AL PROCESO DE ÍNFIMA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA MAQUINARIA RETROEXCAVADORA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA.-**

Toma la palabra el señor Eddy Tóala Figueroa, en su calidad de presidente del GAD Parroquial Rural de Bellavista, quien procede a presentar formalmente el "Informe de los trabajos de la maquinaria y socialización para dar inicio al proceso de ínfima para el mantenimiento preventivo de la maquinaria retroexcavadora del GAD Parroquial Rural de Bellavista". En su exposición, la autoridad detalla la necesidad técnica de ejecutar dicho mantenimiento preventivo bajo la modalidad de ínfima cuantía, con la finalidad de precautelar los bienes institucionales y garantizar la continuidad operativa del equipo caminero en beneficio de la parroquia.

Seguidamente, el Presidente informa sobre el proceso de socialización y las inspecciones de trabajo realizadas directamente en el territorio. Especifica que las actividades abarcaron de manera integral a las comunidades que conforman la zona de Agua Fría, detallando intervenciones y coordinaciones específicas en los sectores de Jaboncillo, Merejo, La Guinea y La Pita. Se deja constancia en las órdenes de salida firmada con el operador de conformidad de los sectores



visitados y del compromiso institucional de mantener habilitadas las vías de acceso en dichas localidades tras la puesta a punto de la referida maquinaria.

Así mismo el señor secretario tesorero procede a detallar como se realizara el tema del quien expone la viabilidad financiera y los términos de referencia para el inicio del proceso de ínfima cuantía expuesto por la presidencia. El funcionario detalla que el objeto del proceso corresponde de forma estricta a la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUYE SUMINISTRO DE REPUESTOS, LUBRICANTES Y MANO DE OBRA, PARA LA RETROEXCAVADORA NEW HOLLAND 2025. Al respecto, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria correspondiente y aclara que el alcance del contrato garantiza una reparación integral, asegurando tanto los insumos técnicos como la mano de obra calificada para el óptimo funcionamiento del bien.

Asimismo, el Secretario - Tesorero manifiesta que las especificaciones técnicas han sido elaboradas conforme a la normativa legal vigente del Sistema Nacional de Contratación Pública. Precisa ante el pleno que este mantenimiento correctivo y preventivo es urgente para asegurar la vida útil de la retroexcavadora New Holland 2025 así mismo no perder la garantía dentro del proceso de adquisición de maquinaria realizado en meses anterior, permitiendo así dar cumplimiento al cronograma vial planificado para las comunidades de toda la parroquia Bellavista.

En el uso de la palabra, el señor Rony Valle Mendoza, en su calidad de vocal del GAD Parroquial Rural de Bellavista, expresa su total respaldo a la iniciativa presentada por la presidencia y el área financiera. Manifiesta que el mantenimiento integral de la retroexcavadora New Holland es una acción sumamente acertada, ya que la paralización de este equipo afecta de forma directa el desarrollo productivo y la movilidad de los habitantes. Destaca que la inclusión de repuestos, lubricantes y mano de obra en un solo proceso de ínfima cuantía optimiza los recursos institucionales y garantiza un trabajo duradero y de calidad.

La señorita Gema Zambrano Benítez toma la palabra, en su calidad de vocal del GAD Parroquial Rural de Bellavista, quien manifiesta su concordancia con las intervenciones que le antecedieron, destaca positivamente las acciones de socialización en territorio lideradas por la presidencia, señalando que informar directamente a los moradores de las diferentes comunidades. Esperando que el mantenimiento sirva como mecanismo de prevención para futuras acciones. Enfatiza la necesidad de vigilar que los componentes y lubricantes adquiridos para la retroexcavadora New Holland cumplan con los estándares de calidad requeridos por el fabricante. Sugiere que, una vez concluido el mantenimiento preventivo y correctivo, se mantenga un control riguroso sobre las bitácoras de





uso de la maquinaria en las comunidades rurales beneficiadas. Concluye su intervención reiterando su voto de apoyo al inicio del proceso de ínfima cuantía, expresando que invertir en la conservación de los bienes institucionales es fundamental para asegurar el desarrollo vial continuo de la parroquia.

Se concede la palabra a la señora Flor María Sornoza Palma, en su calidad de vocal del GAD Parroquial Rural de Bellavista. En su pronunciamiento expresa su conformidad con los informes presentados, manifestando que el mantenimiento técnico de la retroexcavadora New Holland 2025 es una prioridad impostergable para la administración, por lo que apoya firmemente que se agilice este proceso de contratación por ínfima cuantía.

Asimismo, hace un llamado a la unidad del cuerpo colegiado para respaldar estas acciones que benefician directamente al sector rural. Solicita de manera formal que, a través de la Secretaría-Tesorería, se mantenga informados a los vocales sobre el avance del proceso y la fecha estimada de entrega de los mantenimientos respectivos, con el fin de poder socializar de primera mano estas buenas noticias con los dirigentes comunitarios. Concluye su intervención ratificando su respaldo absoluto a la propuesta, enfatizando que el cuidado del patrimonio institucional garantiza mejores servicios para la parroquia.

De igual manera, la señora Gorozabel Rodríguez ratifica la pertinencia de priorizar la atención vial en los sectores rurales detallados en la socialización. Sostiene que el sector agrícola necesita respuestas ágiles de sus autoridades y que este proceso responde de forma directa a ese clamor ciudadano, quien expresa su respaldo normativo e institucional al proceso de contratación para el mantenimiento preventivo y correctivo de la retroexcavadora New Holland 2025.

La vocal manifiesta que la gestión oportuna de estos servicios es técnicamente correcta, puesto que previene un deterioro mayor del equipo caminero y optimiza el uso de los recursos públicos. Subraya que garantizar el suministro de repuestos originales, lubricantes adecuados y mano de obra calificada dará la seguridad de contar con un bien operativo a largo plazo. Concluye su intervención sumándose al criterio del pleno y confirmando su voto a favor de la viabilidad del proceso de ínfima cuantía, instando a que se proceda con la celeridad que el caso amerita para beneficio del territorio.

Finalmente, retoma la palabra el señor Eddy Tóala Figueroa, en su calidad de presidente del GAD Parroquial Rural de Bellavista, para expresar su sincero agradecimiento a las compañeras y compañeros vocales por el respaldo unánime brindado a este proceso. La máxima autoridad destaca que el apoyo colegiado de los señores y señoras vocales demuestra un compromiso firme y conjunto con el desarrollo de la parroquia, dejando de lado cualquier postura particular en beneficio directo de la ruralidad. El Presidente concluye manifestando que este espíritu de unidad institucional es lo que permite agilizar la contratación para el



mantenimiento de la retroexcavadora New Holland 2025, asegurando que las maquinarias retornen lo antes posible a territorio para cumplir con el compromiso asumido en las comunidades.

Una vez agotado el debate y habiéndose escuchado las intervenciones y criterios técnicos del señor Presidente, del Secretario-Tesorero, así como el respaldo de las y los señores vocales del GAD Parroquial Rural de Bellavista, el pleno del GAD por unanimidad de los miembros presentes, el cuerpo colegiado **RESUELVE:** Autorizar y dar inicio de manera inmediata al levantamiento de la documentación técnica, precontractual y financiera correspondiente para el proceso de contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, que incluye el suministro de repuestos, lubricantes y mano de obra para la retroexcavadora New Holland 2025 de la institución, conforme a la normativa legal vigente del Sistema Nacional de Contratación Pública.

**SEXTO: CLAUSURA.-** En uso de la palabra el señor presidente Eddy Alexi Tóala Figueroa agradece la presencia de los señores vocales, del secretario tesorero, en esta sección ordinaria y clausura la misma siendo las 11:55 minutos del día miércoles 22 de Mayo del 2026.

Para constancia de lo actuado firma el señor presidente los señores vocales y el secretario tesorero que los certifica;

Sr. Eddy Alexi Tóala Figueroa

**PRESIDENTE DEL GAD**

**PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA**

Sr. Flor María Sornoza Palma

**VICEPRESIDENTA VOCAL DEL GAD**

**PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA**

Srta. Od. Gema Alexandra Zambrano Benítez

**VOCAL DEL GAD**

**PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA**

Sr. Eco. Rony Ramón Valle Mendoza

**VOCAL DEL GAD**

**PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA**

Srta. Psi. Lucy Elizabeth Gorozabel Rodríguez

**VOCAL DEL GAD**

**PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA**

*somos todos...!*

Calle Cuatro de octubre y Cinco Noviembre

Correo: gadbellavista28@hotmail.com

Sitio Web: <https://gadbellavista.gob.ec/manabi/>

24 de Mayo – Manabí - Ecuador

Teléfono: 05-2303232

1360027670001





**CERTIFICO:** Que la presente fue discutida y aprobada en la sección ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bellavista, el miércoles 22 de Mayo de 2026, y suscrita por el Sr. Eddy Alexi Tóala Figueroa, **PRESIDENTE** los señores **VOCALES;** Sra. Flor María Sornoza Palma; Srta. Odontóloga Gema Alexandra Zambrano Benítez, Sr. Eco. Rony Ramón Valle Mendoza, Srta. Psi Lucy Elizabeth Gorozabel Rodríguez Vocales Principales del Gobierno Parroquial Rural de Bellavista, el 08 de Junio de 2026.

**Lo certifico.** - Bellavista, 08 de Junio de 2026.

---

Ing. Marcelo Macías Giler  
**SECRETARIO TESORERO GAD  
PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA**